



ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Julio de 2017, siendo las 15:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOF S.E.), el Dr. Facundo MANSUR y la Lic. Mónica LIBERTINO, ambos en representación de la Gerencia de Compras y Contrataciones y el Dr. Cristian GARCÍA en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:-----

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas sobre la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 9/2017 que tramita en el *Expediente TRE SOF N° 0002630/2017 “PROVISIÓN Y MONTAJE DE PÓRTICOS DE CONEXIÓN AÉREA EN TRAMO 11 – LINEA GRAL. ROCA”*-----

En tal sentido, se constata la presentación de CUATRO (4) Ofertas, recepcionadas por la “Mesa de Entradas de SOFSE”, con indicación de fecha y hora, debidamente cerradas, por lo que se procede a la identificación y apertura de las mismas.-----

Oferente N° 1: Fecha: 27/07/2017. Horario de recepción 11:55hs: firma NH CONSTRUCCIONES S.R.L., presenta UN (1) sobre conteniendo CUATRO (4) sobres, dos identificados como Original y dos identificados como Duplicado. La documentación de ambos se encuentra foliada del 0 al 83. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N°432118 de AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA por la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000.-) y la respectiva oferta económica por la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA MIL (\$1.990.000.-) más IVA.-----

Oferente N° 2: Fecha: 28/07/2017. Horario de recepción 11:40hs: firma SOGESIC S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) carpetas, una sin identificar y otra identificada como Duplicado. Ambos foliados del 1 al 110. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante pagaré por la suma de PESOS CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$105.751.-) y la respectiva oferta económica por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON SEIS CENTAVOS (\$1.747.950,06.-) más IVA.-----

Oferente N° 3: Fecha: 28/07/2017. Horario de recepción 12:40hs: firma MONTELEC TECNOLOGÍA S.R.L., presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) cuadernillos identificadOs como Original y Duplicado. El Original

Handwritten marks: a large '8' on the left margin, a signature 'P' and 'W' on the left margin, and a large 'A' at the bottom left corner.



foliado del 1 al 183 y el Duplicado del 1 al 67. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N°167283 de ESCUDO SEGUROS S.A por la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$85.000.-) y la respectiva oferta económica por la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$1.327.550.-) más IVA.-----

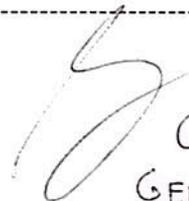
Oferente N° 4: Fecha: 28/07/2017. Horario de recepción 14:20hs: firma SADE ELECTROMECHANICA S.A, presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) carpetas identificadas como Original y Copia. Ambas foliadas del 2 al 96. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N°806179 de ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL (\$305.000.-) y la respectiva oferta económica por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SIETE CON CUARENTA CENTAVOS (\$2.586.107,40.-) más IVA.-----

Presencian el acto la Sr. Flavio Nahuel DONATO DNI 35.761.071 quien dice representar a la firma SADE ELECTROMECHANICA S.A. y el Sr. Axel Emanuel ACUÑA TROCHE DNI 40.853.494 quien dice representar a la firma MONTELEC TECNOLOGÍA SRL-----

Dichas ofertas, pasan para su análisis, siendo las 15:20 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los presentes de conformidad.-----


MANSUR FALUNBO
GERENTE COMPRAS Y
CONTRATACIONES


GCJC
Rosica Leberbauer


CRISTIAN GARCIA
GERENCIA DE ASUNTOS
JURIDICOS


Donato
Flavio
SADE ELECTROMECHANICA SA.


Axel Acuña
Montelec Tecnología S.R.L